

Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 2 de Noviembre de 1939
Año de la Victoria

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.731



El Señor

D. José Mengual Ferrández

FALLECIO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1939

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus apenados padres don Rafael y doña Fernanda; hermanas doña Carmen y doña Pilar; hermano político don Federico Gutiérrez Laguña; tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado, y la asistencia a las MISAS GREGORIANAS que empezarán el sábado día 4 a las 10 y media en la iglesia del Carmen, altar de las Almas, caridad cristiana que les agradecerán.

JACA, NOVIEMBRE 1939.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido las indulgencias de costumbre.

Una obra benemérita de la Nueva España

1.044.331 personas socorridas diariamente. — 54.401.706 comidas repartidas mensualmente. — 4.718 Centros.

Pocas Instituciones representan tan exactamente el sentido social auténtico de la nueva España y recogen tan genuinamente el espíritu del Movimiento nacional como «Auxilio Social». Ya en su nacimiento la institución tuvo el carácter de integración nacional propio del Movimiento: surgió casi espontáneamente a la vista de los sufrimientos que el dominio rojo y la guerra habían causado en las clases más necesitadas de las regiones que se iban liberando. O sea que, lejos de hacerse acepción de personas, se atendía a todo español que lo necesitara, con lo cual, claro está, se atendería a muchos que hasta la víspera estuvieron, quizá, con el enemigo. Frente a las violencias y persecuciones de los rojos, esta justicia cristiana y española, que *hacia el bien sin mirar a quién*, era más elocuente que todas las propagandas.

Pero salta a la vista que no podía limitarse a esta mera oportunidad de las ne-

cesidades creadas por la guerra y la República la misión de «Auxilio Social». Esta institución responde a una concepción total de la vida y de la sociedad y, por tanto, no sólo debía permanecer y durar en circunstancias de guerra, sino ampliar cada día más su campo de acción. Así debía ser y así ha sido y es. Veamos, como ejemplo, un poco de lo que representa la magna obra en España, en la actualidad. Se reparten en estos momentos en España, mensualmente, 25.878.546 comidas calientes y son asistidos diariamente 496.000 niños en 2.847 comedores infantiles. Existen 1.561 cocinas de hermandad, con 548.331 asistidos diariamente, y 28.523.160 comidas.

O sea que entre comedores infantiles y comidas de hermandad se atiende diariamente a 1.044.331 personas y se reparten mensualmente 54.401.706 comidas.

Pero, contra lo que demasiados creen todavía en España, no es ésta la única misión, ni, desde luego, la única labor de «Auxilio Social». La «Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño», uno de sus servicios más interesantes, cuenta con 230 instituciones, con un total de 126.510 asistidos diariamente. Se trata de edificios claros y soleados, muchos de ellos hechos de planta y mon-

tados con todos los adelantos pedagógicos y científicos que los ramos correspondientes aconsejan. Esta «Obra» cuenta con hogares infantiles, hogares escolares, guarderías, jardines maternos, centros de alimentación infantil, policlínicas, maternidades, hogares para madres, etc. De acuerdo con el modo de ser de la mujer española, la institución favorece todo cuanto beneficia su mejor desarrollo. Así, la «Obra Nacional del Ajuar» cuenta con ochenta talleres de confección y reforma de prendas. Esta «Obra» ha repartido en un año de existencia un millón de premios entre los necesitados y como suministro de sus instituciones.

Todavía desarrolla otras actividades la benemérita institución. Así, por ejemplo: el «Servicio Social de la Mujer». El servicio ha sido cumplido, hasta septiembre de 1939, por 88.838 muchachas, con ocho millones de pesetas de jornales.

El Departamento de Información Social cuenta con 11.970 visitadoras y 1.250.000 familias atendidas.

Como puede verse, estamos en presencia de una obra gigantesca, que significa por sí sola una auténtica revolución en España. Y todo ello en solo tres años, de los cuales más de dos y medio de una guerra dantesca.

La producción y el consumo de papel

La vida moderna tiene complicaciones insospechables totalmente por nuestros antepasados. Así, por ejemplo, este problema, difícil en tantos extremos, y típicamente actual de la Prensa y los periódicos.

Cuando en el siglo XVIII apareció por primera vez la Prensa diaria en Inglaterra, nadie podía sospechar el desarrollo gigantesco que había de llegar a alcanzar y las múltiples industrias que habían de girar a su torno. Y es que el crecimiento de la Prensa ha sido gigantesco: de los mil, diez mil ejemplares del «Times» de entonces se ha pasado a las formidables tiradas de los diarios de hoy: el «Daily Express», por ejemplo, con dos millones seiscientos mil ejemplares por día. Y lo mismo sucede, aunque en proporciones correspondientes más modestas, en todas partes.

Pero fácilmente se echa de ver que si el suministro de papel para aquellas modestas tiradas no constituía problema alguno—bastaban los papeles y cartones viejos, los trapos, para fabricar la pasta necesaria—, cosa bien distinta sucede hoy

para proveer a las Inmensas necesidades de los actuales periódicos. Unido esto al aumento, también fabuloso y fabulosamente rápido en el número de las publicaciones periódicas, se comprenderá que el asunto del suministro de la pasta del papel necesaria constituya un problema de los más arduos.

Hace un siglo, el consumo de papel era de unas toneladas diarias. En 1930 los periódicos alemanes consumieron más de mil millones de toneladas de papel. Un diario americano —el «New York Herald»— con su millón y medio de ejemplares diarios gastaba más de treinta mil toneladas por mes. Y así en proporción en todo el mundo.

Fácilmente se comprende que pocos países puedan bastarse a sí mismos en el suministro de la pasta necesaria, pues pocos tienen los inmensos bosques necesarios para ello. Y hay que recurrir a la importación, con el consiguiente quebranto de la economía nacional. La materia necesaria se importa principalmente de los países del Norte, abundantes en riqueza forestal. Sólo en 1933 la importación de papel ascendió, en España, a la enorme suma de 1.500 millones de kilogramos, con un valor de 30.800.000 pesetas.

Naturalmente, al desencadenamiento de la guerra hubo que limitar lo más posible esta enorme sangría a la economía nacional, y así, para evitar la desaparición de muchas publicaciones, se optó por reducir el papel de todas ellas en un ciento por ciento del cupo de 1936. El ejemplo nos venía de Italia, cuya Prensa era una de las mejores del mundo, con sus grandes ejemplares y decenas de páginas magníficamente informadas. Pero vinieron las sanciones, y la Prensa italiana hubo de sumarse al sacrificio que se impuso a toda la nación. Los periódicos se redujeron a seis páginas el ejemplar. El lector, sorprendido al principio, reaccionó pronto al ver que los periódicos no perdían nada.

Lo mismo ha sucedido un poco en todas partes al iniciarse la guerra actual. Salvo Alemania, rica en bosques y en comunicaciones con Escandinava, todos los países han reducido el número de páginas de sus periódicos. A la cabeza de la reducción marcha Francia con sus diarios de cuatro páginas; también Inglaterra ha reducido considerablemente el volumen de sus enormes periódicos. La Prensa española ha sido, hasta ahora, una excepción en el cuadro general.

Cerradas, o difíciles las vías del mar, se hace cada vez más penosa la adquisición de papel. Por otro lado, no hay que pensar en impulsar la importación, pues, según recientes declaraciones del Gobierno, se hace preciso importar materias primas para nuestra industria y nuestro comercio. La alternativa del sacrificio no es dudosa.

Inglaterra, Francia e Italia han limitado el consumo de papel. Continuamos siendo la excepción. Excepción que pudiera costarnos ahora más de los cien millones de 1933 si el Gobierno no hubiese adoptado las medidas de previsión oportunas.

Esta es, en concretos términos, la situación con respecto al problema de papel, no privativa de España, como hemos visto, sino general en toda Europa.

¡Agricultores!

Tus hijos son tus mejores espigas. El Estado te premia esta cosecha con los beneficios del Subsidio Familiar.

Un paseo por Zaragoza

Pasear por las viejas ciudades españolas es un placer para el arqueólogo, porque la vista descubre constantemente vestigios artísticos del tiempo que pasó, joyas arqueológicas impagables. Internándose en los barrios viejos, en el de San Pablo, el más castizo de Zaragoza, en el de la Judería, en el de La Seo, por todas partes, casi en cada casa, se aparecen restos de la antigua grandeza, de aquel esplendor magnífico que logró ser culminante hacia el final del siglo XVI, cuando Zaragoza era predominante entre las ciudades españolas y por la abundancia de magníficos palacios de nobles caballeros, digna de ser corte.

Tenían como características aquellos palacios y las casas burguesas que los imitaban, grandes portales propicios para el uso de grandes carruajes; amplios balcones muy volados sobre las fachadas, hasta el punto de que a veces, más que balcones parecían terrazas, ligeros y artísticamente sencillos antepechos; por cima de los balcones espaciosas superficies lisas, y arriba remate bellísimo, que da a los edificios el alero que se lanza hacia adelante con un alarde protector, y está decorado sobre maderas oscuras, y una característica galería de artísticos arcos de ladrillo, que bajo la sombra del alero embellecido, corre a lo largo del edificio. Igualmente son característicos los materiales de construcción: severamente oscuras las maderas, negros los mármoles, y como notas más vivas, los ladrillos rojos y los azulejos esmaltados, que dan tantas posibilidades decorativas y de que el soberbio templo diocesano La Seo, es el más magnífico ejemplar; escuela de decoradores en un estilo propio, dentro de lo mudéjar, muy zaragozano.

La Aljafería, la Lonja, el palacio de los Luna donde está instalada la Audiencia, las casas de Pardo, de los Morlanes, de Sosa, de Guara y tantas más, todas interesantes por sus estilos y sus diversas épocas. Aquellos parajes tienen a veces el encanto sugestivo de la belleza, el encanto del misterio y aquellos muros son admirables ejemplos de decoración con ladrillos y azulejos y constituyen verdaderos mosaicos, encanto de la vista y del espíritu y revelación suprema de un arte típico y original.

MIGUEL ANCIL

La porcelana, en la industria del porvenir

Esa materia dura, clara, brillante, agradable al tacto y a la vista, de usos tan diversos y producto refinado de una industria milenaria, entra en una nueva fase de aplicaciones en la economía de la tierra. Así como hay sustancias y materiales deleznable, que suscitan el disgusto y el desagrado, la porcelana ocupa un lugar preferente en nuestra escala afectiva y estética. El arte ha extendido sobre ella sus maravillosos colores. Es en grado sumo inalterable y su superficie radiante atraviesa intacta el desgaste y el envejecimiento de los años.

Además posee cualidades generalmente poco conocidas. Resiste temperaturas superiores a los 1.300 grados Celsius. Su

dureza sobreviene a una presión de 4.000 kilogramos por centímetro cuadrado, algunas veces de 8.000. Es inatacable a los ácidos y a las lejías, con la única excepción del ácido fluorhídrico. Por otra parte ofrece una gran resistencia a la corriente eléctrica, gracias a su gran poder aislador. Es necesaria una descarga superior a 4.000 voltios para atravesar una placa de dos centímetros y medio de espesor. Sólo hay un punto débil en su naturaleza. La porcelana es frágil. Un ligero golpe la quiebra en mil pedazos.

El técnico no se resigna con esta sensibilidad enfermiza de la porcelana. Son ya importantes los ensayos que se han realizado en Alemania para superar esta condición y los experimentos continúan. Pero con independencia de la solución de este problema, que no se hará esperar mucho, la industria y los laboratorios alemanes, fundándose en una u otra de las excelentes propiedades que hemos aplicado, van extendiendo las aplicaciones de la porcelana a una multitud de objetos y de instalaciones, algunas de las cuales hubieran parecido sueño de visionarios no hace mucho tiempo. Son notables sobre todo los empleos de la porcelana como sustitutivo del cobre y del plomo.

El problema de las materias primas, que ha dado orientaciones nuevas a la industria del Reich, justifica la economía de metales tan preciosos para la producción. Pero existen todavía razones de más peso. Como es sabido, las reservas de estos metales, que se esconden en los yacimientos de la tierra, tienen ya una vida muy limitada. Por otra parte, la tierra brinda en abundancia las materias de que se fabrica la porcelana; el caolín, el cuarzo y el feldespato. Las manufacturas de porcelana de Alemania han saturado siempre los mercados del mundo. Extender los usos de este producto es, por consiguiente, una empresa útil y de buena administración.

Entre los nuevos empleos de la porcelana merecen destacarse la fabricación de cañerías para la conducción del agua. Piezas articuladas y de ensamble dan a estos tubos de porcelana la necesaria flexibilidad, que permite adaptarlos perfectamente a todas las instalaciones. La porcelana es mala conductora del calor. Está perfectamente indicada para tuberías de agua caliente en cuartos de baño, termas y balnearios. Y por su inalterabilidad a los ácidos, resulta insustituible en las tintorerías, cervecerías, y en todas clases de manipulaciones con líquidos susceptibles de atacar a los metales. Las cañerías de porcelana no son hoy día tan baratas como las cañerías de hierro, pero su precio puede parangonarse con el de las tuberías de plomo o de cobre.

Se han hecho excelentes ensayos para su aplicación a filtros de manantiales. La duración de los filtros de cobre, instalados en las profundidades de la tierra, era muy limitada, pues estaban expuestos a la influencia de las emanaciones de gases y a los ácidos diluidos en el agua. Se fabrican ya otros muchos utensillos de porcelana, para diversas aplicaciones industriales: recipientes de diferentes clases, amasadoras, molidoras para pastelerías y panaderías, batidoras, bobinas, etc. etc. En la economía y en el embellecimiento de la casa encuentra también aplicaciones innumerables: grifos, barras, ornamentaciones, etc. etc.

Son muy conocidos los usos de la porcelana en la electrotecnia, sobre todo co-

mo material aislador. Pues bien, recientes ensayos anuncian una nueva modalidad de empleo, de carácter verdaderamente sensacional. Se trata de la fabricación de revestimientos para cables de conducción eléctrica. Sobre una cubierta de aluminio, se adapta un tubo de porcelana, el cual, mediante ciertas piezas de articulación, de naturaleza completamente impermeable, resulta de una completa flexibilidad. Estos cables para conducciones subterráneas, pueden resistir una corriente de 50.000 voltios.

He aquí cómo la técnica moderna extrema el prodigio de sus recursos. Ni los hábiles chinos que transforman la tierra del monte Ka-u-ling con sus manos martilleñas, ni el alemán Johann Friederich Böttger, que en la ciudad de Misnia repitió la maravilla del descubrimiento, podían soñar en la suma de aplicaciones extrañas y atrevidas a que el mundo moderno iba a someter la porcelana, esa materia fina y delicada, frágil como la belleza, pero de valiosas cualidades intrínsecas, en virtud de las cuales puede pasar el primor quebradizo del arte a convertirse en coraza protectora de las corrientes de alta tensión.

¡Agricultores y ganaderos!

La indiferencia ante la Obra del Subsidio Familiar es la indiferencia ante el Estado.

INTERVENCION DEL COMERCIO DE TODOS LOS CEREALES Y LEGUMINOSAS DE GRANO SECO

Antes del día 15 de noviembre deberán ser declaradas todas las existencias

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer un decreto de Agricultura de fecha 27 de octubre de 1939 sobre intervención del comercio y circulación de todos los cereales y leguminosas de grano seco.

En su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se encomienda al Servicio Nacional del Trigo la intervención del comercio y circulación de todos los cereales y leguminosas de grano seco.

Art. 2.º Asimismo quedan intervenidos los subproductos de molinería en la parte no utilizada por los vendedores de trigo, según orden ministerial de 28 de septiembre.

Art. 3.º El Servicio Nacional del trigo adquirirá los productos que a continuación se hace referencia, a los precios máximos oficiales de tasa, siguiendo las normas generales ya establecidas para el trigo, centeno y maíz, haciendo uso de los fondos previstos para compra de trigo.

Dichos precios máximos por quintal métrico sin envase, para mercancía sana, limpia y seca en almacén del Servicio Nacional del Trigo, serán los siguientes:

Cebada, 51'50 pesetas en Valladolid; avena, 48'50 en Sevilla; escaña, 48 pesetas en ídem; panizo y mijo, 50 pesetas en Sevilla; salvados, 45 pesetas en Valladolid; garbanzos, 167 pesetas en Arévalo; judías, 142 pesetas en León; lentejas, 112 pesetas en Salamanca; habas, 59 pesetas en Sevilla; algarrobas, 58 pesetas en Valladolid; almortas, 59 pesetas en Valladolid; altramuces, 50 pesetas en Badajoz;

veza, 58 pesetas en Sevilla; yeros, 57 pesetas en Burgos; sorgo, 50 pesetas en Sevilla, y guisantes, 59 ptas. en Valladolid.

Art. 4.º El Servicio Nacional del Trigo venderá estos productos a los mismos precios de compra, incrementados en una peseta por quintal métrico.

Art. 5.º Por el Servicio de trigo propios para la alimentación humana se pondrán a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, para su distribución a los consumidores.

Los granos de pienso y sus productos de minería se cederán a ganaderos, según normas que dicte el delegado general del Servicio del Trigo a propuesta de la Dirección General de Ganadería.

Art. 6.º Los productores y tenedores de los artículos a que hace referencia el artículo 1.º quedan obligados a declarar sus existencias antes del día 15 de noviembre próximo, en la forma que el delegado del Servicio Nacional del Trigo determine, considerado a partir de la fecha de publicación del presente decreto, como clandestina toda circulación de mercancía no declarada.

Art. 7.º No se podrán importar ni exportar ninguno de los artículos que por este decreto se intervienen, sino a propuesta del delegado del Servicio Nacional del Trigo, informada por la Comisaría General de Abastecimiento y Direcciones Generales de Agricultura y Ganadería.

Art. 8.º El ministerio de Hacienda tendrá intervención permanente en el aspecto contable de la nueva actividad que se encomienda al Servicio Nacional del Trigo.

Art. 9.º A partir de la fecha de publicación del presente decreto, el precio de tasa para el trigo candeal, Arévalo, y semiblanco similares, producidos en zona de fertilidad media, será de 67 pesetas el quintal métrico, para las adquisiciones que haga de este cereal el Servicio Nacional del Trigo.

Este aumento de ocho pesetas el quintal métrico se aplicará a los precios iniciales de las distintas variedades comerciales de trigo, siguiendo las normas del art. 2.º del decreto 341 de 23 de agosto de 1937.

Los precios resultantes de aplicar las tasas anteriores servirán hasta primero de enero de 1940. A partir de esta fecha y hasta primero de marzo, los citados precios sufrirán una rebaja de 50 céntimos. Desde esta última fecha y hasta final de la campaña, experimentarán otra segunda rebaja de 50 céntimos por quintal métrico.

El precio de adquisición por el Servicio Nacional del Trigo para el centeno en la provincia de León, y para el maíz en la de Sevilla, será el de 60 pesetas quintal métrico, hasta primero de enero de 1940, sufriendo, a partir de dicha fecha, análogas depreciaciones a las especificadas por el trigo en el párrafo anterior.

Art. 10. Las bonificaciones y depreciaciones por emplazamiento de almacenes, fertilidad del suelo y cantidad de impurezas, que rigen en la actualidad, se consideran subsistentes.

Art. 11. Los precios de venta de los granos que el Servicio Nacional del Trigo vende a los industriales harineros se obtendrán aumentando en tres pesetas los iniciales de tasa, deducidos al aplicar las normas anteriores y serán constantes hasta la terminación de la campaña. Para el centeno y maíz se obtendrán aumentando en dos pesetas los iniciales de tasa.

Art. 12. El Servicio Nacional del Tri-

go abonará a los tenedores que hayan entregado su trigo, centeno y maíz al mismo, desde el principio de la campaña, 5'50 pesetas por quintal métrico. Igual obligación tienen los almacenistas que hayan comprado estos cereales a los agricultores en la presente campaña.

Art. 13. Los fabricantes de harina a partir de la fecha de publicación de este decreto, quedan obligados a presentar en el Servicio Nacional del Trigo declaración jurada de sus existencias de trigo, centeno y maíz y sus harinas, alcanzando la misma obligación a los panaderos, almacenistas de harinas y demás tenedores por cuanto a estas mercancías se refiere. Estas declaraciones juradas servirán de base para la liquidación de seis pesetas por quintal métrico de trigo y cinco por quintal métrico de centeno y maíz o sus equivalencias en harinas, que los citados tenedores ingresarán en la caja del Servicio Nacional del Trigo.

En estas liquidaciones se bonificará a los declarantes en el 5 por ciento del importe de dicha liquidación.

Art. 14. Por el ministerio de Agricultura se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo del presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 27 de octubre de 1939. Año de la Victoria. — FRANCISCO FRANCO. — El ministro de Agricultura, Joaquín Benjumea Burín.

¡¡Agricultores!!
¡¡Ganaderos!!

Subsidio Familiar quiere decir protección a vuestras familias, amparo de vuestros hijos y exaltación por el Estado de vuestro trabajo.

Delegación provincial de Trabajo de Huesca

COLOCACION

Se recuerda a las Comisiones locales de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera de esta provincia, la obligación que tienen de remitir a la Comisión provincial de Colocación Obrera (Delegación provincial de Trabajo), con arreglo al art. 12 de la Orden de 31 de agosto de 1938 (B. O. del Estado del 2 de septiembre), el Presupuesto correspondiente al año 1940, que consideren necesario para el sostenimiento y mayor eficacia de dichos organismos laborales, para su remisión a la superioridad. En la inteligencia de que de no realizarlo antes de 31 del corriente se própondrá o aprobará por la Comisión provincial de Colocación, el que estime conveniente, según los casos.

Al propio tiempo se advierte que la urgencia lo motiva el que puedan ser remitidos, una vez aprobados, a las Corporaciones respectivas, a fin de que sean incluidos en sus presupuestos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huesca 27 octubre 1939.-Año de la Victoria.
El Delegado provincial de Trabajo, Vicente Morata.

Venta en pie de 2.000 a 2.500 pies de pino, en su mayoría postes, con buena saca y muy próximos carretera, en la «Pardina de Lorés» término municipal de Javierrelatre (Huesca). Para ver madera señalada dirigirse a Patricio Gracia en Javierrelatre. Proposiciones a don Ramiro Valdés Senén, plaza de Santa Catalina de los Donados, n.º 3, principal izquierda, Madrid.

ALCALDIA DE JACA

Suscripción abierta con destino al XIX Centenario de la Venida de Nuestra Señora la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Suma anterior..... 1.813'30 pesetas

Doña Presentación Laclaustra, 3 pesetas; don Pascual Gastón, 25; don Julio Sánchez Aragüés, 5; señora viuda de Costa, 5; doña María Efto, 0'50; don Antonio Palacios, 25; don Emilio Núñez, 2; don Vicente Muñoz, 2; doña Basilia Prado, 15; doña Modesta Bescós, 2; doña María Bordetas, 2; don Pantaleón Campo, 2; doña María Sánchez Malo, 2; don Francisco de las Heras, 5; don Pedro Cervero, 2; don Pascual Aznar, 10; doña Felisa Bescós, 5; doña Carmen Bescós, 5; don Serapio Segura, 10; don Juan Lacasa Sánchez-Cruzat, 75; don José M.ª Lacasa Sánchez-Cruzat, 75; doña Vicenta Vera, 10; don Miguel Aragüés, 10; doña Pilar Coso, 1; Almacenes de San Pedro, 100; don Manuel Bonet, 10.

Suma total..... 2.221'80

¡¡Agricultores y ganaderos!!

La Obra del Subsidio Familiar no es ni una promesa ni una esperanza, en vuestras manos están la promesa y la esperanza inscribiéndoos en el Censo correspondiente.

Gacetillas

Función benéfica

En un alarde de fecundidad literaria, don Francisco Dumas estrenó el martes en nuestro teatro dos obras. Ya esto sólo, denota no poco ingenio y ganas de trabajar; pues emborronar cientos de cuartillas con asuntos para la escena debe ser cosa difícil y requiere, además, largas horas de vigilia. Como se las impuso para un fin altamente simpático—engrosar la suscripción pro XIX Centenario de la Virgen del Pilar—el público asistió al teatro y en el desfile de personajes por el palco escénico, subrayó con aplausos algunas actuaciones de los intérpretes.

Los títulos de las obras son: «La madrina y el ahijado», propósito en cuatro jornadas en prosa y «Por correr cual no se ha visto le dan licencia a Calixto», sainete en tres cuadros en prosa. El cuadro de aficionados que las interpretó realizó labor simpática y acertada y entre ellos las primeras figuras sacaron de su papel el máximo partido.

Quizá emitiéramos juicio acertado diciendo que sustitución inesperada de personajes determinó falta de animación en escena palideciendo la obra, escrita con deseos sanos de agrandar.

El fin benéfico de la función se vio cumplidamente satisfecho con una entrada numerosa y que permitirá una buena aportación a la suscripción citada.

El martes último entregó a Dios su alma, confortado con los Santos Sacramentos, el simpático joven de esta ciudad don José Mengual Ferrández, hijo de nuestro buen amigo don Rafael Mengual.

Pepe—era su nombre familiar—tenía muchos y sinceros amigos. Se los ganó por bueno y por su franca inclinación a colaborar en toda obra que fuera beneficiosa para sus amigos. Su carácter era franco, sencillo y no sólo no hizo ostentación de su posición social brillante, sino que por el contrario se distinguió siempre por su excesiva humildad. Ha muerto joven, y entre los suyos dejará el recuerdo

de sus solicitudes como hijo cariñoso y amante de sus padres y de sus familiares todos.

Descanse en paz y Dios conceda a los señores de Mengual— a quienes hacemos presente nuestro pésame sentido—cristiana resignación.

La festividad de Todos los Santos y Animas ha sido celebrada con toda la brillantez característica de nuestra Iglesia. El recuerdo dedicado a los seres queridos que se fueron ha sido emotivo y tierno y de él ha sido exponente y demostración sincera el santo recinto del cementerio. En tumbas, sepulturas y nichos, además de flores y coronas han sido depositadas oraciones y lágrimas, sentidas y saturadas de unción evangélica.

Con destino a la suscripción pro XIX Centenario de la Virgen del Pilar, el culto y activo Ingeniero de Montes don Alejandro Ramón, ha hecho entrega en Jaca de 500 pesetas. Nos complacemos en hacer público este rasgo espléndido del señor Ramón.

¡Trabajador agrícola y pecuario!

En este mes de Octubre, debe quedar formalizado el Censo para la aplicación del Régimen Especial de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Pérdida Se extravió ayer desde el Cementerio a la calle Mayor una medalla con las iniciales R. A. Se gratificará a quién la entregue en esta imprenta.

Piso amueblado

se alquila. Razón en esta imprenta.

Se vende coche niño seminuevo, por 300 pesetas. Razón en esta imprenta.

Mediero Para pardina de dos pares, de Bataragua baja en carretera, cerca de Anzánigo, se necesita. Razón en Jaca, Echegaray, 11, o en Huesca, Galicia, 2.

Coche para niño, en buen uso; se vende y dará en ventajosas condiciones. Dirigirse a Ronda de Baños, 1-3.ª izqda.—JACA.

Rosario de oro que se extravió días pasados. Se ruega su devolución a esta imprenta.

Se venden en buenas condiciones: 6 tomos de Historia de Europa, de Castelar.—6 tomos de la Biblia, con lujosa encuadernación en tela y planchas de oro y una edición del Quijote en 12 tomos (en 8.º menor) muy interesante y bonita. Dirigirse a esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad Mavor 32 — Jaca

LA MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA

FUNDADA EN 1905

Mutualidad Patronal de Seguros contra los Accidentes del Trabajo

Incapacidad Temporal - Incapacidad Permanente - Muerte

Delegaciones y Agencias en toda la Región Aragonesa

Instalación modernísima de una gran Clínica en el edificio de su propiedad con servicio facultativo sin interrupción, prestado por Médicos y Cirujanos de reconocida competencia

HOSPITALIZACION DE OBREROS

En Esta Mutua ha sido implantado el nuevo

Seguro de Asistencia Social Patronal

(Seguros de enfermedad y fallecimiento para la clase patronal)

¡COMERCIANTE! ¡INDUSTRIAL!

Le interesa conocer el funcionamiento de la MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA basado en el régimen mutual, por lo que le rogamos pida detalles en sus Oficinas establecidas en

SANCHO y GIL, 4

TELEFONO 3816

ZARAGOZA

Se desean Agentes bien relacionados en todas las ciudades y pueblos de la Región Aragonesa

Atención:

NO TIRE V. LOS TRAJOS, PAPELES, METALES, ECT.

En la calle del Carmen, n.º 7, los compra

Marquina

NO CONFUNDIRSE: Calle del Carmen, 7, JACA

y Lanuza, 7, en HUESCA

FIGURINES:

Se han recibido los de la temporada Otoño-Invierno 1939-40 en la Librería Vd. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca.

RAFAEL DUFOL AZNAR
MEDICINA Y CIRUJÍA

Oculista del Centro de Higiene
CONSULTA DE 11 a 1

SE ADMITEN IGUALADOS

Plaza San Pedro, núm. 8 - 2.º

Teléf. 132

JACA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

B. FANLO GARCÍA

Médico de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL — PARTOS

ELECTRICIDAD MEDICA Y

RAYOS X

Carmen, 2 — JACA — Teléfono 23

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Hija, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Hija, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

Atiende con preferencia toda clase de operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza